

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0121-2026-R-UJCM

Moquegua, 21 de mayo de 2026

VISTO:

El Memorando N° 0480-2026-VICEACAD-UJCM, de fecha 19 de mayo de 2026, presentado por el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre Reconocimiento y Agradecimiento Institucional al Dr. Mario Eduardo Cornejo Medina, en mérito a su valiosa participación como ponente en el Curso de Capacitación Docente denominado "Cómo Hacer Sesión de Aprendizaje"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0486-2026-CU-UJCM, de fecha 11 de mayo de 2026, se resuelve, aprobar, el Plan Anual de Capacitación Docente 2026, Versión 02, de la Universidad José Carlos Mariátegui, el mismo que forma parte de la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0115-2026-R-UJCM, de fecha 18 de mayo de 2026, se resuelve, en su artículo primero, aprobar, el Plan del Curso de Capacitación Docente "Cómo Hacer Sesión de Aprendizaje", dirigido a docentes ordinarios y contratados de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, el Plan del Curso de Capacitación Docente "Cómo Hacer Sesión de Aprendizaje", responde al fortalecimiento de manera integral y continua de las competencias del perfil docente en lo que respecta al enfoque por competencias, priorizando la capacitación en diseño curricular, planificación, didáctica y evaluación por competencias, conforme al Modelo Educativo Institucional;

Que, mediante Memorando N° 0480-2026-VICEACAD-UJCM, de fecha 19 de mayo de 2026, el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Vicerrector Académico, solicita al Despacho de Rectorado, la emisión de Resolución Rectoral de Reconocimiento y Agradecimiento Institucional al Dr. Mario Eduardo Cornejo Medina, en mérito a su valiosa participación como ponente en el Curso de Capacitación Docente denominado "Cómo Hacer Sesión de Aprendizaje", el cual se realizará el 20 de mayo de 2026, en el marco del Plan Anual de Capacitación Docente 2026;

Que, mediante el Expediente N° 01139-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 21 de mayo de 2026, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Único. - EXPRESAR, el RECONOCIMIENTO y AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL, al DR. MARIO EDUARDO CORNEJO MEDINA, en mérito a su valiosa participación como ponente en el Curso de Capacitación Docente denominado "Cómo Hacer Sesión de Aprendizaje", realizado el 20 de mayo de 2026; contribuyendo significativamente a la planificación, didáctica y fortalecimiento continuo de las competencias del perfil docente, en el marco del Modelo Educativo de esta Casa Superior de Estudios; de conformidad a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"


DR. LUIS DEL FIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"


LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL
DISTRICCIÓN DE MOQUEGUA
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• FACS
• DCA
• UTIC
• USYCD
• DR. MARIO EDUARDO CORNEJO MEDINA
C.C. ARCHIVO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la De

MEMORANDO N° 0480-2026-VICEACAD-UJCM

RECTORADO – UJCM

EXP. 01139-R-UJCM

FECHA: 19/05/2026 HORA: 16:39 Hrs.

RECIBIDO: IRENE

De : Dr. Nilton Juan Zaballos Hurtado
VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UJCM

A : Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta
RECTOR DE LA UJCM

ASUNTO : SOLICITO EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO COMO
PONENTE EN CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2026 (aprobado en sesión
de consejo universitario de fecha 07 de mayo de 2026)
PLAN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN: CÓMO HACER SESIÓN DE
APRENDIZAJE

FECHA : Moquegua, 19 de mayo de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar a su despacho la emisión de la Resolución Rectoral de reconocimiento y agradecimiento a favor del Dr. Mario Eduardo Cornejo Medina, por su participación como ponente en el Curso de Capacitación Docente denominado “Cómo hacer sesión de aprendizaje”, el mismo que se desarrollará el día miércoles 20 de mayo del presente año, en el marco del Plan Anual de Capacitación Docente 2026.

La referida capacitación responde al fortalecimiento integral y continuo de las competencias del perfil docente, en lo que respecta al enfoque por competencias, priorizando aspectos vinculados al diseño curricular, planificación, didáctica y evaluación por competencias, conforme al Modelo Educativo Institucional.

En tal sentido, considerando que la actividad académica se desarrollará el día de mañana, se solicita se sirva disponer la emisión del acto resolutorio correspondiente, a fin de contar oportunamente con la resolución respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”


DR. NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO
VICERRECTOR ACADÉMICO

NJZH/VRA
c.c. Archivo



UJCM

Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

PLAN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN: CÓMO HACER SESIÓN DE APRENDIZAJE

Presentado por: Unidad de
Selección y Capacitación
Docente

B-A

PAB-B

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE

(Ficha de actividad con guía de llenado)

I. DATOS GENERALES

1. Nombre del curso:

PLAN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN: CÓMO HACER SESIÓN DE APRENDIZAJE

2. Unidad organizadora:

Vicerrectorado Académico
Unidad de Selección y Capacitación Docente

3. Ponente/Facilitador:

Nombre: Mario Eduardo Cornejo Medina

Síntesis de hoja de vida (5-10 líneas):

Licenciado en Educación con Especialidad en Ciencias Sociales, Doctor en Educación, con Diplomados en: Docencia Universitaria y Gestión Educativa, Problemas de Aprendizaje.

Ha sido asistente en capacitaciones: Gestión de comunidades de aprendizaje virtual, Inteligencia emocional para el aprendizaje, Herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y retroalimentación del aprendizaje, Gestiona entornos virtuales para evaluaciones diversificadas, organizadas por Perú Educa – MINEDU.

Autor de producción intelectual: Libro “Artículos personales”, Código ISBN 2016 – 004087. Libro “Coloquio quimérico”, ISBN 978-612-006567-9. Libro “Didáctica universitaria: Una guía para enseñar en la educación superior”, y de producción técnica: Documento “Proyecto Curricular Regional de Moquegua” Documento “Didáctica Universitaria”.

Ha sido asesor de 24 tesis, docente de centros pre universitarios, docente de educación básica regular en la institución educativa emblemática Simón Bolívar, cargos directivos y jerárquicos, y docente universitario en Universidad José Carlos Mariátegui periodo 2015-2019, Universidad Nacional de Moquegua periodo 2022-2025, y Capacitador de TIC para docentes en ejercicio en la Universidad Católica de Santa María.

4. Dirigido a:

Docentes ordinarios y contratados de la Universidad José Carlos Mariátegui.

5. Número estimado de participantes:

100 personas entre docentes y Unidades organizadoras.

6. Duración total (horas académicas):

30 horas académicas

7. Modalidad:

- Presencial
 Virtual sincrónica
 Virtual asincrónica
 Mixta

Marcar con X una opción.

II. FUNDAMENTACIÓN DEL CURSO

8. Justificación:

Responde al fortalecimiento de manera integral y continua de las competencias del perfil docente en lo que respecta al enfoque por competencias, priorizando la capacitación en diseño curricular, planificación, didáctica y evaluación por competencias, conforme al modelo educativo institucional.

III. OBJETIVOS

9. Objetivo general:

Desarrollar la competencia: la capacitación en diseño curricular, planificación, didáctica y evaluación por competencias, conforme al modelo educativo institucional.

10. Resultados de aprendizaje esperados:

Indique qué podrá hacer el participante al terminar. Usar verbos observables.

- Describe el contenido del modelo educativo de la UJCM y sustenta el perfil del egreso de la UJCM.
- Redacta correctamente un sílabo de la carrera profesional.
- Redacta correctamente una competencia.
- Diferencia entre competencia y capacidad.
- Relaciona las competencias básicas y las específicas.

IV. CONTENIDOS ACADÉMICOS

11. Temario:

Lista estructurada de contenidos o módulos a desarrollar.

1. Explicar el perfil de egreso del estudiante de la UJCM dentro del modelo socioformativo
2. Diseñar el silabo de la carrera profesional respectiva.

V. DISEÑO METODOLÓGICO

12. Metodología:

Se desarrollará en 30 horas académicas, con metodología mixta. La sesión presencial será en un aula debidamente acondicionada, proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui. El salón de clases deberá tener un proyector multimedia, pizarra y plumones. Las coordinaciones entre el docente y los estudiantes serán a través de la aplicación WhatsApp.

13. Estrategia de evaluación del participante:

Asistencia y producto práctico.

VI. PROGRAMACIÓN

14. Cronograma de sesiones:

Detalle por sesión real de dictado (no cronograma administrativo).

Sesión	Tema	Fecha	Horas académicas	
Explicar el perfil de egreso del estudiante de la UJCM dentro del modelo socioformativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de consejo universitario N° 3388-2019-CUUJCM. ✓ Valores institucionales. ✓ Rasgos del perfil de egreso (cada escuela profesional) ✓ Plataforma para la conectividad virtual y realizar consultas. 	20/05/2026	02 horas teóricas	13 horas prácticas
Diseñar el sílabo de la carrera profesional respectiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elementos del sílabo por competencias. ✓ Las sumillas, competencias, capacidades, habilidades y destrezas. ✓ Las competencias básicas y específicas. 	20/05/2026	02 horas teóricas	13 horas prácticas
			30 horas	

VII. RECURSOS

15. Recursos humanos:

Moderador
Registrador y Facilitador de material

16. Recursos tecnológicos:

Plataforma Zoom
Auditorio de la Facultad de Ciencias con proyector multimedia
Grabación de la capacitación

17. Materiales:

Presentación de diapositivas
Pizarra acrílica, plumones y mota

VIII. PRESUPUESTO

18. Presupuesto estimado (si aplica):

Concepto	Monto
Honorarios	S/. 1000.00
Tecnología	-
Material	-
Papel para Certificados	-
Impresión de Certificados	-
Publicidad	S/. 100.00
Refrigerio	S/. 200.00
Total	S/. 1,300.0

19. Número de la partida presupuestal a la cual se afectará el gasto:

PARTIDA PRESUPUESTAL 2.2.13.2.14 ACTIVIDADES AE 6.3. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA 2026

El presupuesto es referencial y está sujeto a disponibilidad presupuestal y aprobación administrativa. En caso de no generar gasto, deberá consignarse expresamente: "No genera gasto adicional".

IX. PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

Lo que se deberá entregar al finalizar la ejecución del Curso de Capacitación Docente.

20. Evidencias a generar:

- Lista de asistencia
- Grabación / capturas
- Material presentado
- Encuesta de satisfacción
- Informe
- Lista de certificados emitidos

X. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN

21. Responsable de supervisión: La Unidad de Selección y Capacitación Docente, unidad dependiente del Vicerrectorado Académico.